

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede prórroga de plazo posesorio al Oficial de la Administración de Justicia don José Luis Acevedo Suárez.

Accediendo a lo solicitado por don José Luis Acevedo Suárez, Oficial de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, cargo para el que fué nombrado por Orden de 10 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 17 del mismo mes); vistas las razones que alega, y de conformidad con lo que preceptúan las disposiciones orgánicas vigentes,

Esta Dirección General acuerda concederle una prórroga de quince días de plazo posesorio reglamentario.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede prórroga de plazo posesorio al Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, don Ildefonso Rodríguez García.

Accediendo a lo solicitado por don Ildefonso Rodríguez García, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el de igual clase de Miranda de Ebro, cargo para el que fué nombrado por Orden de 12 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 20 del mismo mes); vistas las razones que alega y de conformidad con lo preceptuado en las disposiciones orgánicas vigentes,

Esta Dirección General acuerda concederle una prórroga de treinta días de plazo posesorio reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 31 de diciembre de 1968 por la que se nombra Vocal representante de los usuarios de aprovechamientos hidroeléctricos en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro a don Juan Alba Montegudo, en sustitución de don Eusebio Lafuente Hernández.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 1 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre) se prorrogó por un año el nombramiento, conferido por la de 1 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 4), de representantes de usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro, entre los que figuraba, por los usuarios de aprovechamientos hidroeléctricos, don Eusebio Lafuente Hernández, Subdirector de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima».

Expuesto por éste la imposibilidad de asistir a las sesiones de la Junta, por haber sido nombrado para otro cargo, y de conformidad con la propuesta hecha por la referida Junta de Gobierno,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal representante de los usuarios de aprovechamientos hidroeléctricos en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro a don Juan Alba Montegudo, en sustitución de don Eusebio Lafuente Hernández, quien cesa en la mencionada representación, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 10 de diciembre de 1968 por la que se acepta el cese, a petición del interesado, de don Felipe María Garín Ortiz de Taranco como Director del Museo Provincial de Bellas Artes de Valencia.

Ilmo. Sr.: Atendiendo a las conveniencias del servicio, y en uso de las atribuciones que le corresponden,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Aceptar, a petición del interesado, el cese de don Felipe María Garín Ortiz de Taranco, como Director del Museo Provincial de Bellas Artes de Valencia, agradeciéndole los servicios prestados en dicho cargo.

2.º Nombrar Director honorario del Museo Provincial de Bellas Artes de Valencia a don Felipe María Garín Ortiz de Taranco, en reconocimiento a su eficaz y prolongada dedicación al citado Museo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de diciembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 11 de diciembre de 1968 por la que se nombra para el cargo de Director del Museo Provincial de Bellas Artes de Valencia a don Felipe Vicente Garín Lombart.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Director del Museo Provincial de Bellas Artes de Valencia,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes, ha resuelto nombrar para dicho cargo a don Felipe Vicente Garín Lombart, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y actual Conservador del mencionado Museo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de diciembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 17 de diciembre de 1968 por la que se nombra Director, con carácter definitivo, de la Sección Filial número 1, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya», de Zaragoza, a don Saturnino Sánchez Prieto, Catedrático numerario de «Geografía e Historia».

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 21 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo) se convocó a concurso especial de méritos entre Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, la provisión, con carácter definitivo, del cargo de Director de la Sección Filial número 1, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya», de Zaragoza. Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto por Orden ministerial de 18 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) y dada audiencia a la Entidad colaboradora, cuyo acuerdo remite con fecha 16 del actual.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Director de la Sección Filial número 1, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya», de Zaragoza, a don Saturnino Sánchez Prieto, Catedrático numerario de «Geografía e Historia» de la Sección Delegada femenina de Ronda, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Vicente Espinel», de Málaga, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Segundo.—El interesado tomará posesión de dicho cargo y quedará adscrito al Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya», de Zaragoza, del que depende la Sección Filial a la que se le destina, sin ocupar plaza de su plantilla. Percibirá sus haberes por este Instituto.

Tercero.—Quedará vacante la cátedra de «Geografía e Historia» de la Sección Delegada femenina de Ronda, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Vicente Espinel», de Málaga, que ocupaba el señor Sánchez Prieto, y será anunciada al turno de provisión correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.